

Expediente: 154/19

Carátula: ARECO MARCELA DEL VALLE C/ ABRAHAM MAXIMO ALEJANDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27125763028 - ARECO, MARCELA DEL VALLE-ACTOR

27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

20301170506 - GRAMAJO, JORGE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

20181878356 - CAMPERO, JUAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CUELLO, ANTONELLA IDALINDA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GARCIA, NANCY BEATRIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 154/19



H105036251128

ARECO MARCELA DEL VALLE C/ ABRAHAM MAXIMO ALEJANDRO S/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°154/19. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación del letrado Jorge A. Gramajo

Se agrega el informe emitido por la CNE. En virtud de lo manifestado, dispongo notificar nuevamente la providencia del 29/04/2026, a la heredera, Antonella Idalinda Cuello, en su domicilio real sito Pje. Carrone N°2000, B° Juan XXIII, San Miguel de Tucuman, Tucuman. Para una mejor ilustración, se hace saber al Sr. oficial de Justicia que, el Pje Carrone es paralelo a calle Chile hacia el sur al 2000 entre calles Thames y Alberdi, acera Norte, 4ta casa entrando desde esquina Alberdi.

LIBRAR CEDULA. 154/19 - BGE - JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

Actuación firmada en fecha 12/06/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.